

EL ASUNTO DEL DIA

El proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios que actualmente discute el Congreso ha despertado expectación general; natural es que así ocurra, porque el asunto interesa a muchos, así a los diputados como a particulares que tienen de esa investidura. No se nos ocurre, por lo que respecta a los propios, la legitimidad del deseo que tienen de satisfacer ansias y petición de sus distritos respectivos; pero sería error gravísimo, y aun friste manifestación de vicios políticos que na- diera ignorar, hacer de ese cínteres del distrito la razón única que haya de tener en cuenta al discutir y votar la ley en cuestión. Lo primero es acudir a las intereses nacionales, y a ellos de- han superarse las conveniencias—hasta cierto punto legítimas; ¡quién lo sabe!—de llevar trabajo y dinero a pueblos y ciudades.

No rechazamos un punto; con esta consideración, la importancia y urgen- cia de que se apruebe una ley que favorezca y procure la pronta creación de ferrocarriles. Necesidad es ésta de an- tiguo conocida; las circunstancias han venido a agudizarla, y nadie es lento a admitir que es inaplazable su solución. Pero es indudable que tanto o más que la promulgación de una ley de ferro- carriles, importa que esa ley sea acon- tecida y beneficiosa para el país.

Lo es de que se esté discutiendo? No hemos de contestar esta pregunta. La materia es compleja, de índole téc- nica, y son los profesionales y espe- ristas los llamados a hacerlo. Por nuestra parte procuraremos que sus vo- ces sean oídas, y hoy mismo publica- mos, en otro lugar, el artículo que nos ha enviado un ilustre ingeniero de Ca- minos tratando á fondo este asunto.

Nos interesa discutir aquí sobre el problema político y parlamentario del tema. Más concretamente: sobre la actitud del Sr. La Cierva y de sus co- misionados.

Si el ex ministro conservador hicie- ria labor obstruccionista, únicamente encamada á impedir que se vote una ley de Ferrocarriles, merecería acerbas sanciones; pero es de justicia reconocer que si el Sr. La Cierva ha consumido sus sesiones impugnando el proyecto, no discursos no han sido palabros, rudos, incongruentes... de obstrucción clásica, sino cenidos á la materia, do-

cumentados y llenos de argumentos, datos y cifras.

No nos convencen los ataques de sus impugnadores. La Alta Cámara no debe ni puede tachar de depravada ó descor- tés la actitud del Sr. La Cierva. Ciento que la ley ha llegado al Congreso con la altísima autoridad que le han dado el amplio y docto debate de que fué ob- jeto en el Senado y la colaboración, y asentimiento, unánime de las minorías de aquella Cámara en favor del proyecto. Pero esa autoridad, innegable, no autoriza á exigir al Sr. La Cierva, ni á otro cualquier diputado, que renun- cien á discutir en uso de su derecho y en cumplimiento de sus deberes.

Las intrigas, cabildos y conjuras de los más acerriñados defensores del

proyecto, su propósito de coaccionar al Sr. La Cierva con la aplicación de preceptos reglamentarios en desuso, sus afanes, sus ansias, sus prisas por la aprobación, sin debate detenido, del proyecto, arrojan sombras sobre éste y, desde luego, constituyen un evidente caso de arbitrariedad y ligereza.

La altísima importancia del asunto

que esos elementos son los primeros en ponderar—exige una discusión amplia y profunda; y no ha de darse por debatido el proyecto en cuestión porque sean 200 los que lo quieren y uno quien lo combate. La ley de mayorías podrá ser un medio de resolver para las Asambleas; pero el mayor número no signi- pre equivale al mejor acuerdo.

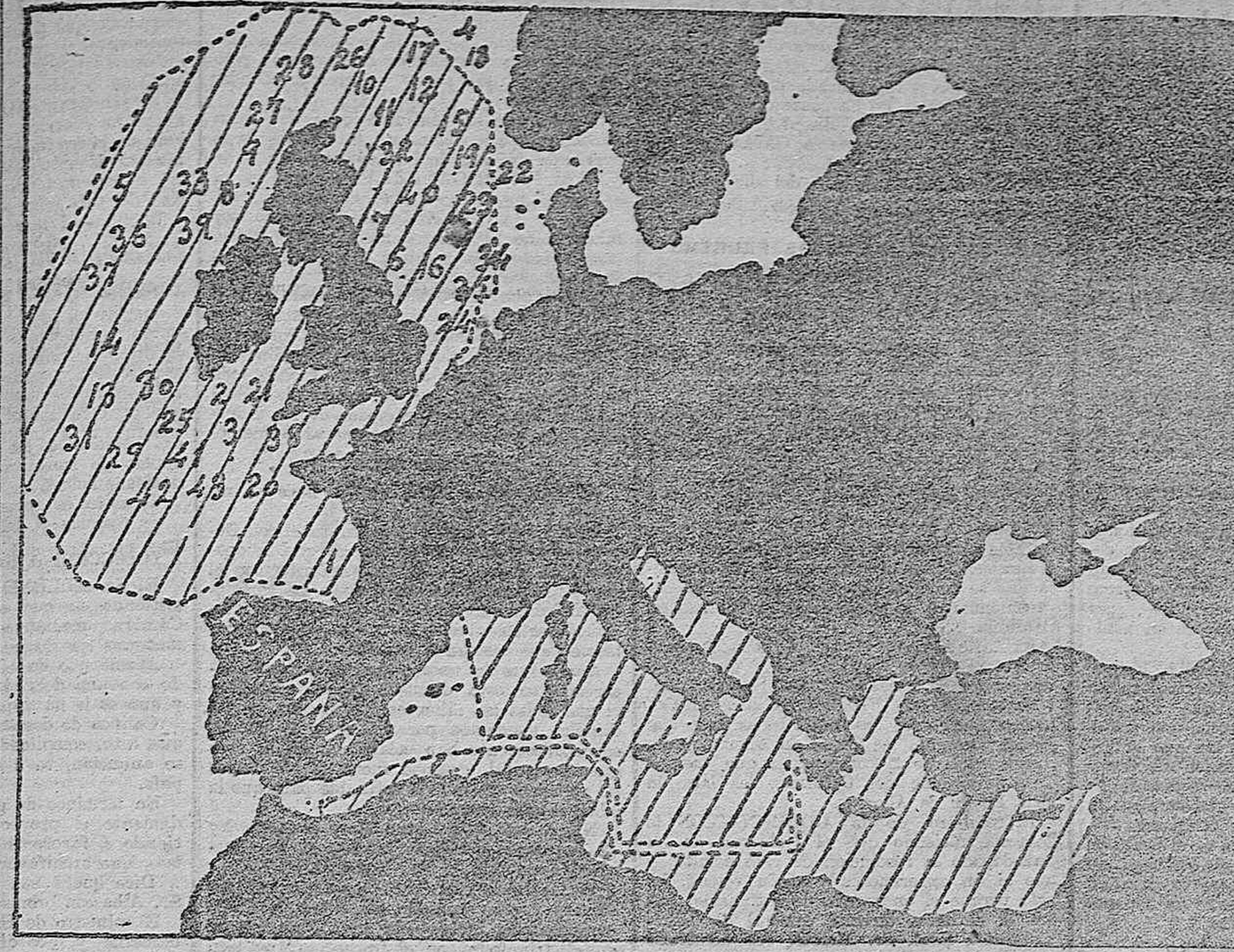
Afortunadamente, parece que las pasiones van cediendo y que los más agresivos empiezan á deponer su acti- tud. La discusión ha comenzado á dis- currir por canales de templanza. El mi- nistro de Fomento declaró ayer su deseo de que el debate tenga cuenta am- plio y, los términos de su discurso de contestación—afortunada en algunos extremos—se acomodaron á ese criterio de medida y discreción, ayer iniciado.

Esto es lo que importa. Que se ex- pongan y contrasten opiniones razo- nables y serias en el salón de sesiones, y que los periódicos, en vez de medir el acierto y la razón por números y pesos, como las mercancías, procure ilustrar á la opinión, que en éste, como en casi todos los asuntos, ignora las contra- puestas razones que se invocan en fa- vor de soluciones diversas.

Si el ex ministro conservador hicie- ria labor obstruccionista, únicamente encamada á impedir que se vote una ley de Ferrocarriles, merecería acerbas sanciones; pero es de justicia reconocer que si el Sr. La Cierva ha consumido sus sesiones impugnando el proyecto, no discursos no han sido palabros, rudos, incongruentes... de obstrucción clásica, sino cenidos á la materia, do-

cen- didos á la materia, do-

LA GUERRA MARITIMA



43 BUQUES HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO DIAS

22 ingleses, 9 noruegos, 6 holandeses, 1 ruso, 1 americano, 1 francés, 1 sueco, 1 belga y 1 griego.

Los números correspondientes á cada buque van en el gráfico en el lugar probable del hundimiento.

- 24. ANNA PROSPERO (vapor inglés).
- 25. JAPANESE PRINCE (vapor inglés, 5.000 toneladas).
- 26. HAVGARD (vapor por noruego).
- 27. ELLAVORE (vapor por noruego).
- 28. SOBATKEN (vapor por austriaco, 2.800 toneladas).
- 29. MANTOIA (vapor inglés, 8.100 toneladas).
- 30. LULLINGTON (vapor inglés).
- 31. HANNA LARSEN (vapor inglés, 4.800 toneladas).
- 32. IDA (vapor noruego).
- 33. BECHTREE (vapor por inglés).
- 34. MARIANNA (vapor holandés).
- 35. SCHEVENINGEN (vapor holandés).
- 36. DUKE OF YORK (vapor inglés).
- 37. BENDOW (vapor inglés).
- 38. INVELYON (vapor inglés).
- 39. SALLAGH (vapor inglés).
- 40. D. A. S. KING (vapor australiano).
- 41. AFRIKA (transatlántico inglés de 12.000 toneladas).
- 42. ADA (vapor inglés).
- 43. AGHIOS SPIRIDON (vapor griego).

Los emportos de Hinojos, cuando yo me criaba, venían á ser un tácito desafío entre todos las pamentas del difunto, ninguna de las cuales quería quedarse atrás de la otra ni en gritos ni en hipidos, ni en lamentos, ni en ayes, sino, antes, echar la pata á todas así en lo desgarrado de la textura del gemir como en la larga é incabable del pláido.

Si perjuicio de soltar el trapo, siempre que entraba en el duelo cualquier pariente cercano ó cualquier amigo íntimo del difunto, había tres momentos culminantes, tres instantes obligados en que se echaba el resto: El de la muerte. El de la entrada del ataúd en la casa mortuoria. El de la salida del cadáver para el cementerio... ¡Santa Dios, y la que se armaba sobre todo en este último! La que no quedaba ronca no quería ni á la camisa que tenía puesta.

La manera de florar solía, á veces, ser exuberante, ó sea, haciendo del finado algo así como un boceto de oración fúnebre, como, por ejemplo:

— ¡Ay, Precio de mi alma!... ¡tan regalón!... ¡tan retrajacorizo!... ¡tan pa su casa!... ¡porque en probecio mio no tenía ni dia ni noche!... ¡Jóse, que te estás mandando!... ¡que la vía que te estás dando, no digo yo á un cristiano, jé un mulo é norial, es capá de darle la puntilla!... y ¡mí tu si me salí con la cara! ¡ahí esta entra cuatro velas, como en Señor del Santo Invierno!... ¡Cómo había él en el mundo de dir á feria é la Pascua sin traerme de mis avellanas... de mi arafa!... y de tí titó lo que Dios crió en el mundo, porque era pa wó cómo traía aquellas arfajas, que eran el arca de Noé de cosas, de sus panderoletas pa sus niñas y de su carrañaca pa su Pepe!... Po y cuando iba á Sevilla, y el de su pañuelo blanco pa sus hijos y de su pañuelo de sea pa su Brigida, que tengo tres sin estrenar, guardados en mi arca!... ¡en fin! ¡jasta una talla verde pa el tallero, con cinco merengues, uno pa ca uno, pa que en su casa no se escaciece de na!... ¡Ay, Madrecita mia del Valle, y qué pena tan grande, y qué solerda tan regredidísima!... ¡y aluego dicen que la pena mata! ¡mentira y ramenta! ¡Ay!... ¡Ay!... ¡Ay!... —y así sucesivamente.

Con no ser cosa del otro jueves las lamentaciones por el estilo, las más corrientes y molestas, sin embargo, eran las que llamar pudieran jaculatorias, ó sea: las que se reducían á un acompañado ó seguido de una frase, bien repetida hasta la infinitud, bien con ligeras variantes. Ejemplo el canto:

— ¡Ay, mi hijo de mi alma!... ¡Ay mi hijo de mis entrañas!... ¡Ay, mi hijo!... ¡Ay mi Curro!... ¡Ay, mi hijo de mi alma!

Con esta particularidad, muy de sentido común después de todo: que cada lamentador, habido en cuenta su parentesco con el difunto, ceñase en el momento de Horario al grado de consangüinidad ó de afinidad que con él la uniera y sólo al grado de afinidad ó de consangüinidad que con él la ligara; cual si todos los otros parentescos del muerto con las otras, ó no existieran para ella en el mundo ó creyera que debía dejarlos intactos para que fueran siendo llorados por las restantes.

Nuestro querido compatriota de Redacción D. Martina Guillón y Díaz de Mendoza va hoy aldeado en su hogar con la presencia de una prensa más, que ayer dió á luz, con toda felicidad, su joven y bella esposa, ésta: Pilar Larra.

Con tan famoso motivo felicitamos efusivamente á los señores de Guillón.

La bella consort de ex subsecretario de Gracia y Justicia y ex secretario del Congreso D. Joaquín Quiroga Espin (Josefa Diaz) ha dado á luz, con felicidad, una niña.

El marqués de Potosí Fernández.

Ha fallecido en Ginebra. Nació en 1830. Falleció casado con doña Gabriela Chapman Randolph, y era padre de la condesa viuda de Collobutera, de doña María Eugenia, de D. Huberto Los y de mis tres hijas.

Fuó embajador plenipotenciario, y desde el 27 de Septiembre de 1880 está en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Deseamos en pan tan cumplido caballero, y reciba su ilustre familia nuestro sentido pésame.

Sufragio.

En varias iglesias de Madrid y Zaragoza se ofició la misa por el alma de la virtuosa señora doña Soledad Esteban y Fernández del Pozo, viuda de Ramón de Arellano.

Y sucedió que murió en una choza del Cortinal una mujer natural de Almonte, recién avenida en Hinojos, donde se había establecido con una tiendecilla de quincalla, sin más familia en el pueblo que pudiese llorarla en el amargo tristeza de su sepultura que una hija, de hasta unos veinte años, viajante de comercio; quien decía que vendía á domicilio, agujas finas y alfileres, conchetas y botones, á cambio de pellejos de conejos y liebres, que era la unidad monetaria.

Murió la buena mujer, y sólo su pobre hija la lloró el cerrar los ojos y al depositarla en el ataúd, con la ayuda de unas caritativas mujeres de la vecindad. La hora del entierro se veía encima, y la huérfa no podía resignarse á no tener quien la acompañase en sus lamentos por la malaventurada autora de sus días. Entonces se acordó de una muchacha amiga suya que acababa de revelarse como una plañidera formidable con motivo de la reciente muerte de un hermano suyo, que había sido destripado por un carro, hasta el punto de haber juntado gente á la puerta, así por lo bien timbrado de la voz como por la cantidad ó volúmen de la misma, amén de lo elegíaco de las imprecaciones al destino y lo ditirámbo y apológetico de los apóstoles al malogrado mozo.

— Hermanito mío de mi alma!... ¡Luz de mis ojos!... ¡Alegria de mi portal!... ¡Pa casar estas Pascuas; con tus dichos tomás y tus tres amonestaciones ya corrías!

La huérfa de la almohadilla, repito, se acordó de la amiga y la mandó llamar.

Mujé, que vayas allá, que está la enemí mu solita en el mundo y es una obra de caridá.

Dijo que esté lavando y con el colao jiriviendo. Pero que vaya á encarná, en lo que kanta un gallo, y ya esté allí.

Algeré la faena suento le fué posible, y poniéndose la saya y tocándose

LA MADRE DE ÉSTA

el mantón, se plantó en dos zancadas en la casa mortuoria.

Su abrazo á la difunta, con su correspondiente grito como para hacer boca, y á sentarse junto á ella á esperar la llegada de la parroquia para la conducción del cadáver.

No habían pasado veinte minutos, y el canto del coquante á la puerta de la choza.

Cuatro vecinos se agarraron á las asas del ataúd, y el desgarrador alarido de la hija de la muerta.

— Ay mi madrecita!... ¡Ay mi madre, de mi corazón y de mi almaaaa!... ¡Ay mi madre de mi vida y de mi corazón!...

Y la invitada, conociendo que era la hora, se aparejó á planar. Para ello levantó la cabeza, enderezando el cuello á fin de que el lamento resultara con toda su brillantez; se puso cada mano en laingle correspondiente, como para reforzar la caja sonora de donde tenía que brotar la partitura, y trazó una aspiración de gigante, prorrumpió en un ¡ay!, en su bemo, que atorondó la choza y ensordecio el Coytinal.

— Ayyyyy!... —y se llevó sosteniendo la nota sus cincuenta segundos largos de talle, durante los que recorrió, mentalmente, todos los grados de parentesco que la pudiesen unir con la difunta. Y como viese que no era ni su abuela, ni su madre, ni su hija, ni su hermana, ni su prima, ni su nieto, ni su nieto, ni su sobrina, ni su chacha... terminó su lamento con la única frase que se le ocurrió para seguir repitiéndola hasta que el entierro revolvió la esquina, cada vez más fuerte, cada vez más agudo, cada vez más desgarrado:

— ¡Ay la madre de ésta!... ¡Ay la madre de ésta!... ¡Ay la madre de ésta!...

JUAN F. MUÑOZ PABÓN

Sevilla, 8 de Febrero de 1917.

DEPORTES

BOXEO

A beneficio de las cantinas gratuitas de las Escuelas de San José se celebró anoche, en el Hotel Ritz, un torneo de boxeo entre artesanos aficionados.

Cuatro hermosas copas, donadas por la Gran Peña, Casino de Madrid, Centro del Ejército y la Armada y corona de la Cinta, sirvieron de premio á las cuatro categorías en que se dividieron los encuentros.

En la de pesos ligeros, en una salieron el arriero ese pugilista, resultó vencedor, después de un poco tenso combate con Sanz (55 kilos), Eduardo Figueras (60 k.), por retiro en su contrafrente al segundo round.

Para el final, de pesos medios, quedaron José Topete (67 k.) y Carlos Alba (68 k.). Topete, sin saber ni jota de los secretos iniciales que daba, sin duda, confiar el chollo, espontáneamente, se manienció como los buenos, dando una gran lección á muchos formidables técnicos, hasta que permaneció los seis tiempos asignados a cada combate, resultando vencedor por puntos, por su rival de unos minutos.

El encuentro de Felipe Llopis (73 k.) y Alberto Vivanco (75 k.), en la categoría de pesos medios pesados, produjo enorme expectación. Los pugilistas empezaron temiendo el terreno, hasta que Vivanco, al dirigir un golpe al estómago de su contrincante, se encantó en una gran mudanza por un giro de Llopis, que le pone en «knock-out».

Y, para fin de fiesta, Antonio Portago (69 k.) combatió, fuente de consumo, con el coloso Goloseta (81 k.), haciendo dos justos rounds de demostración.

Goloseta, que quedó campeón de pesos pesados, por no haber presentado enemigo en su categoría, nos de una muestra más de su colosal musculatura y presión de mano, rompiendo con sumo facilidad 109 cartas de banje francés.

PLEYES

EN EL REAL

UNA FIESTA BENEFICA

Con un lleno formidable, de los que hacen época, se celebró ayer, en el Real, la función organizada por la Junta de señoras de la Cruz Roja del distrito de la Independencia, á beneficio de la beneficencia institución, y patrocinada por S. M. la Reina.

Después de la obtención de «Guillermo II», primer número del programa, que la orquesta ejecutó con su habitual perfección, el escenario del regio teatro, que Carrerón, Rodmés y demás compañeros de humor tuvieron demandado de excentismo, trajo el amargo tristeza de su sepultura que una hija, de hasta unos veinte años, viajante de comercio; quien decía que vendía á domicilio, agujas finas y alfileres, conchetas y botones, á cambio de pellejos de conejos y liebres, que era la unidad monetaria.

Comenzó la segunda parte con un concierto, á cargo de las señoras Anita y Gertrudis y los Sres. Grau, Portillo, Schipa y Terres de Iauna. Todos ellos fueron aplaudidos. La señora Anita, en un alarde que tuvo muy celebrado, gratificó al público cantando «Una voce poco fa»; y el tenor Schipa, favorito de los «dilettanti», madrileños, interpretó maravillosamente una canción española en tiempo de jota e hizo filigrana en «la donna è mobile».

Y después del tercer acto de «La Bohème» hubo, al final de la fiesta, un detalle muy simpático. Pastora Imperio, con su general desdén y su arte exquisito, inició los variados cantando uno elusivo á la beneficencia que lleva á cabo la Cruz Roja y al entusiasmo con que vela por su fomento y desarrollo su augusta protectora. Se oyeron muchas vidas á la Reina, y el público ovacionó largamente á la regia dama.

En fin; un completo éxito, del que quedan estás satisfechas las organizadoras de tan simpática y caritativa fiesta.

DE SEVILLA

El Guadalquivir, desbordado

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEVILLA 14

A causa de las constantes lluvias, crece rápidamente el caudal del Guadalquivir.

Durante la noche pasada se inundó el muelle, que estaba abarrotado de mercancías, viandas, paquetes, etc., y se rompió la barda que separa el muelle del río.

Se ha tocado la vaga de Triana, la carretera de San Juan de Alamillo y la linea de Almodóvar.

El puerto está cerrado. En los sitios, baños de la ciudad todo está anegado, inundando las barriadas para desaguar.

El temporal ha causado daños en algunos edificios. En la calle de San Fernando se trizó una escoba, hiriéndose una criada.

Las autoridades de las pueblos anuncian que se han establecido en el caudal del Guadalquivir.

EL ABATE FARIA

DE SEVILLA

El Guadalquivir, desbordado

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEVILLA 14

A causa de las constantes lluvias, crece rápidamente el caudal del Guadalquivir.

Durante la noche pasada se inundó el muelle, que estaba abarrotado de mercancías, viandas, paquetes, etc., y se rompió la barda que separa el muelle del río.

Se ha tocado la vaga de Triana, la carretera de San Juan de Alamillo y la linea de Almodóvar.

El puerto está cerrado. En los sitios, baños de la ciudad todo está anegado, inundando las barriadas para desaguar.

El temporal ha causado daños en algunos edificios. En la calle de San Fernando se trizó una escoba, hiriéndose una criada.

Las autoridades de las pueblos anuncian que se han establecido en el caudal del Guadalquivir.

EL ABATE FARIA

DE SEVILLA

El Guadalquivir, desbordado

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEVILLA 14

A causa de las constantes lluvias, crece rápidamente el caudal del Guadalquivir.

Durante la noche pasada se inundó el muelle, que estaba abarrotado de mercancías, viandas, paquetes, etc., y se rompió la barda que separa el muelle del río.

Se ha tocado la vaga de Triana, la carretera de San Juan de Alamillo y la linea de Almodóvar.

El puerto está cerrado. En los sitios, baños de la ciudad todo está anegado, inundando las barriadas para desaguar.

El temporal ha causado daños en algunos edificios. En la calle de San Fernando se trizó una escoba, hiriéndose una criada.

Las autoridades de las pueblos anuncian que se han establecido en el caudal del Guadalquivir.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor La Cierva vuelve á hablar otras dos horas

Contra los Ferrocarriles secundarios. El ministro de Fomento contesta al Sr. La Cierva. Se declara opuesto á la construcción de ferrocarriles por el Estado. — Prosigue en el Senado la discusión del proyecto de Protección á las industrias. Lo defienden los Sres. Sedó y Sánchez de Toca. Discurso del ministro de Hacienda.

El Sr. Cobian, en las horas de ruedas y preguntas abordó un tema de notable interés, relativo á la aplicación de la ley de Subsistencias; refiriéndose especialmente á la tasa del trigo, opinando hubiera sido más propuesto fijar el precio de las harinas que no el del trigo. En este sentido hemos escrito otras veces en *EL DEBATE*, haciendo écos de las quejas de los agricultores.

El Sr. Romeo, entre chascarrillos y argumentos como púas, demostró que urge se conozca á fondo, y se dilucide en el Congreso, la intensidad y extensión de la crisis industrial por que España atraviesa y los remedios o leyes que quedan aplicárselas.

En un intermedio, el señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley estableciendo como tipo mínimo de los honorarios del Clero rural, 1.000 pesetas anuales. La medida es temporal: durante seis meses; y se dice adoptada como alivio en atención á las circunstancias.

Hasta palos se anunciará en un Centro oficial que habría eyer en el Congreso con ocasión del debate sobre ferrocarriles secundarios.

Naturalmente, no faltó el tío Paco con su inevitable rebaja.

Todo se redujo á un incidente entre el Sr. Ayuso y el Sr. La Cierva.

Pidió el diputado por Montilla que se leyese el artículo 143 del reglamento de la Cámara popular.

Conforme á ese artículo, para que un señor diputado quede en el uso de la calabaza de un día para otro es necesario que el Congreso así lo asiente.

Con notoria oportunidad respondió el Sr. Villanueva que la costumbre impone la tolerancia.

El Sr. La Cierva interpretó á desconfiada el artículo del Sr. Ayuso y, sin inmutarse, con la serenidad extraordinaria y desconcertadora en él característica, sentado, y haciendo girar el bastón según su hábito y costumbre, que sacaría de quicio á algún diputado supersticioso, afirmó que, en vista de que el Sr. Ayuso no quería ofender, renunciaba al uso de la palabra.

El Sr. Sánchez Guerra interrumpió: — Y los demás diputados, que corrían con gusto á su señoría?

El acreditado Vargas, ignoto personaje al que se le encierra aveniente todo lo inexscrutable, no sabría decir si el segundo de á bordo del señor Dato y ex Pepe del Sr. Maura interrumpió con el propósito de ayudar al Sr. La Cierva, su antiguo rival, ó con el de desconcertarla...

Entretanto el Sr. Maura exhortaba á su ministro de la Gobernación de 1909 á que hablase, empujándole suavemente en el codo...

El culto humanista y paródico representante en Cortes republicano declaró, como era obvio, que el uso de un denevo parlamentario no puede ser descorriente.

Y el Sr. La Cierva se apresuró á dar todo género de explicaciones... y principió á su tracer discurso sobre los ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Las dos horas de la orden del día consumió el ilustre político insistiendo y explanando, razonada y documentalmente, los puntos de vista defendidos en otras dos sesiones.

Prorrogada la sesión por menos de dos horas, levantóse el señor ministro de Fomento á contestar á las tres oraciones del Sr. La Cierva.

Muy, feliz de palabra, muy claro y muy persuiso, el Sr. Gasset loróser aplaudido por la mayoría, y aun mereció muestras de aprobación de diferentes sectores de la Cámara.

Afirmó el señor ministro de Fomento que seían precisos 3.000 millones para que el Estado construyese los ferro-

carriles secundarios y estratégicos: le oyó cifras comparativas del costo de una línea construida por concesionarios ó administrativamente por el Estado, y se lamentó del tono empleado por el señor La Cierva, a pesar del voto del Senado favorable al proyecto de ley y de las ansias de 202 diputados que deseán se apruebe cuanto antes.

La fatiga del Sr. Gasset, á última hora, y la de toda la Cámara, era evidente. El señor ministro pidió se reservase para hoy el uso de la palabra...

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

ORDEN DEL DÍA

El Sr. AYUSO pidió la lectura del artículo 143 del reglamento de la Cámara, que establece que, para que un diputado pueda quedar en el uso de la palabra, de un día para otra, y hacer uso de ella es necesario el acuerdo, en ese sentido, de la Cámara.

Leyó el artículo por un señor SECRETARIO, el Sr. AYUSO pidió á la presidencia que se le resolviese la pretensa para la interpretación de este artículo en el momento oportuno.

El Sr. GINER DE LOS RIOS defendió una proposición incidental pidiendo que se declaren compatibles los cargos de catedrático de Madrid con el de diputado á Cortes.

El Sr. AYUSO tomó la consideración la proposición incidental.

El Sr. SÁNCHEZ OCANA defendió otra proposición incidental creando un impuesto de cinco céntimos en telegrama sobre el paquete destinado á la tirada de los periódicos, que se tomó en consideración.

Ferrocarriles secundarios

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de Auxilios á los ferrocarriles secundarios.

El Sr. LA CIERVA declaró que no quiere abusar de la benevolencia del Congreso, y espera que ésta determine si ha de contener en el uso de la palabra.

El conde de PENA RAMIRO preguntó á la Cámara si acuerda que el Sr. La Cierva siga en el uso de la palabra hasta terminar su discurso.

La Cámara lo acuerda así.

El Sr. AYUSO: Con mi voto en contra.

El Sr. LA CIERVA: Ante la desconsideración del Sr. Ayuso, yo renuncio á hablar, reservandomi el derecho á hacerlo para el momento oportuno.

Entre los deseos del Gobierno y los excesos por su señoría—comienza diciendo el Sr. Gasset—no hay disparidad, pues el Gobierno está interesado en que este magnifico problema sea discutido con toda amplitud.

La construcción directa

Divide el discurso del Sr. La Cierva en tres puntos capitales y dice que, respecto del primero, relativo á la posibilidad de la construcción de los ferrocarriles directamente por el Estado, tiene un criterio totalmente opuesto alostenido por el ex ministro conservador.

El Estado—dice—no puede construir los ferrocarriles, pues que, de hacerlo, necesitaría 3.000 millones de pesetas; y yo no creo, Sr. La Cierva, que España esté en condiciones de destinar esta cantidad á una sola de las ramas de las Obras públicas.

Por otra parte, qué prelación establecemos para la construcción? Porque todas las regiones, con los mismos derechos, solicitan que fiesen los suyos los primeros ferrocarriles que se construyesen, y su señoría sabe muy bien que la política no renunciaría á ejercer su influjo en el establecimiento de este orden de prelación.

Y aunque el Estado construyera—añade el Sr. Gasset—, no creo yo que los intereses comerciales se despertaran en la forma y en la medida que el Sr. La Cierva cree.

Preguntada su señoría—sigue diciendo—como si el Estado es el capital y da el interés, es decir, como si el Estado lo da todo para la construcción de los ferrocarriles, no es él el que los constituye?

Pues bien, señores diputados; yo tengo que contestar que con este proyecto el Estado no gastará en ferrocarriles ni una peseta más de la cantidad que venía gastando con arreglo á las leyes de 1908 y 1912, pues sólo se construyeron unos 400 kilómetros.

Dijo luego el Sr. La Cierva que aquellas dificultades que el Gobierno opone á la construcción de los ferrocarriles directamente por el Estado se contienen íntegras en el proyecto.

Habla de la garantía del interés, diciendo:

Afirma que la garantía que el Estado presta al concesionario no significa tampoco alguno, pues en el proyecto no se ha hecho otra cosa que aplicar el procedimiento que en el mundo financiero se conoce con el nombre de fórmula rusa, y que consiste en la transmisión al obligacionista de la garantía que el Estado concede al concesionario de las obras.

Protesta con toda energía de las palabras pronunciadas por el Sr. La Cierva cuando,

bles, unidos á tantos episodios de la niñez: la mesita de sus velas de pequeño estudiante; la estantería, con los libros de texto; la estampa con el recordatorio de la primera Comunión, y, junto á la cama, los cuadros religiosos, que eran los mismos ante los que su madre les había enseñado á balbucear las primeras oraciones... Luego bajó la escalera, procurando no hacer mucho ruido, y salió á la calle; ya en ella, dirigió una última mirada de emoción al portal de su casa, y encaminóse, precipitadamente, hacia las afueras del pueblo.

Tan ensimismado estaba en sus pensamientos, que no vió á un hombre que le saludaba desde la esquina, haciendo señas para que le aguantase. El individuo entonó le llamó á voz, y Anfrúns, como si despertara de un sueño, se detuvo bruscamente.

El que le llamaba era el alcalde de Arenys.

Pero, señor Anfrúns, va usted medio sonámbulo. Ahora iba yo hacia su casa, temiendo encontrarle todavía en cama, pues tengo mucha necesidad de charlar un rato con usted.

Anfrúns pareció serenarse y se dispuso á escuchar al alcalde, que sin grandes circunloquios abordó de plano el tema de las elecciones. En el Ayuntamiento habían hablado del asunto varios concejales y primeros contribuyentes de Arenys, y todos estaban de acuerdo en rechazar al candidato cínero y proponer la candidatura de Manuel Anfrúns.

— La única dificultad que podía haber, que era la económica, ya sabíamos nosotros que está resuelta gracias á su próximo matrimonio—añadió el alcalde.

XI

Cual pluma al viento...

Muy temprano abandonó Manuel Anfrúns, al día siguiente, la casa de sus padres. Antes de salir de su habitación se detuvo en la puerta un rato y contempló, pensativo, aquella estancia que le era tan familiar, y aquellos mue-

bles, unidos á tantos episodios de la niñez: la mesita de sus velas de pequeño estudiante; la estantería, con los libros de texto; la estampa con el recordatorio de la primera Comunión, y, junto á la cama, los cuadros religiosos, que eran los mismos ante los que su madre les había enseñado á balbucear las primeras oraciones... Luego bajó la escalera, procurando no hacer mucho ruido, y salió á la calle; ya en ella, dirigió una última mirada de emoción al portal de su casa, y encaminóse, precipitadamente, hacia las afueras del pueblo.

Tan ensimismado estaba en sus pensamientos, que no vió á un hombre que le saludaba desde la esquina, haciendo señas para que le aguantase. El individuo entonó le llamó á voz, y Anfrúns, como si despertara de un sueño, se detuvo bruscamente.

El que le llamaba era el alcalde de Arenys.

Pero, señor Anfrúns, va usted medio sonámbulo. Ahora iba yo hacia su casa, temiendo encontrarle todavía en cama, pues tengo mucha necesidad de charlar un rato con usted.

Anfrúns pareció serenarse y se dispuso á escuchar al alcalde, que sin grandes circunloquios abordó de plano el tema de las elecciones. En el Ayuntamiento habían hablado del asunto varios concejales y primeros contribuyentes de Arenys, y todos estaban de acuerdo en rechazar al candidato cínero y proponer la candidatura de Manuel Anfrúns.

— La única dificultad que podía haber, que era la económica, ya sabíamos nosotros que está resuelta gracias á su próximo matrimonio—añadió el alcalde.

— Y tú crees que habrá sido eficaz esta dolorosa escena?—preguntó el médico.

— Indudablemente. No has visto cómo se comovió. Con toda seguridad que mañana mismo rompe con ellos.

— Quisiera engañarte: creo que no. Pero de ocurrir esto, Ignacia, Manuel habrá dejado de existir para nosotros.

Marido y mujer se abrazaron llorando.

— No; me voy á mi cuarto. Adiós.

Cuando Manuel, con paso lento, se hubo marchado, doña Ignacia dijo en voz baja á su marido:

— ¡Pobre! Le hicimos sufrir mucho; pero era necesario!

— Y tú crees que habrá sido eficaz esta dolorosa escena?—preguntó el médico.

— Indudablemente. No has visto cómo se comovió. Con toda seguridad que mañana mismo rompe con ellos.

— Quisiera engañarte: creo que no. Pero de ocurrir esto, Ignacia, Manuel habrá dejado de existir para nosotros.

Marido y mujer se abrazaron llorando.

— No; me voy á mi cuarto. Adiós.

Cuando Manuel, con paso lento, se hubo marchado, doña Ignacia dijo en voz baja á su marido:

— ¡Pobre! Le hicimos sufrir mucho; pero era necesario!

— Y tú crees que habrá sido eficaz esta dolorosa escena?—preguntó el médico.

— Indudablemente. No has visto cómo se comovió. Con toda seguridad que mañana mismo rompe con ellos.

— Quisiera engañarte: creo que no. Pero de ocurrir esto, Ignacia, Manuel habrá dejado de existir para nosotros.

Marido y mujer se abrazaron llorando.

— No; me voy á mi cuarto. Adiós.

Cuando Manuel, con paso lento, se hubo marchado, doña Ignacia dijo en voz baja á su marido:

— ¡Pobre! Le hicimos sufrir mucho; pero era necesario!

— Y tú crees que habrá sido eficaz esta dolorosa escena?—preguntó el médico.

— Indudablemente. No has visto cómo se comovió. Con toda seguridad que mañana mismo rompe con ellos.

— Quisiera engañarte: creo que no. Pero de ocurrir esto, Ignacia, Manuel habrá dejado de existir para nosotros.

Marido y mujer se abrazaron llorando.

— No; me voy á mi cuarto. Adiós.

Cuando Manuel, con paso lento, se hubo marchado, doña Ignacia dijo en voz baja á su marido:

— ¡Pobre! Le hicimos sufrir mucho; pero era necesario!

— Y tú crees que habrá sido eficaz esta dolorosa escena?—preguntó el médico.

— Indudablemente. No has visto cómo se comovió. Con toda seguridad que mañana mismo rompe con ellos.

— Quisiera engañarte: creo que no. Pero de ocurrir esto, Ignacia, Manuel habrá dejado de existir para nosotros.

Marido y mujer se abrazaron llorando.

— No; me voy á mi cuarto. Adiós.

Cuando Manuel, con paso lento, se hubo marchado, doña Ignacia dijo en voz baja á su marido:

— ¡Pobre! Le hicimos sufrir mucho; pero era necesario!

— Y tú crees que habrá sido eficaz esta dolorosa escena?—preguntó el médico.

— Indudablemente. No has visto cómo se comovió. Con toda seguridad que mañana mismo rompe con ellos.

— Quisiera engañarte: creo que no. Pero de ocurrir esto, Ignacia, Manuel habrá dejado de existir para nosotros.

Marido y mujer se abrazaron llorando.

— No; me voy á mi cuarto. Adiós.

Cuando Manuel, con paso lento, se hubo marchado, doña Ignacia dijo en voz baja á su marido:

— ¡Pobre! Le hicimos sufrir mucho;

NOTAS POLÍTICAS

Cierva y Gasset, satisfechos

Los jefes de las minorías del Senado llegan
á un acuerdo con el Gabinete

EL CONGRESO

Ferrocarriles secundarios

La Cierva y Villanueva.

Algunos de comenzar la sesión, el presidente del Congreso llamó á su despacho al Sr. La Cierva para tratar de la forma en que había desarrollarse la sesión: dos horas a ruedas preguntas, otras dos á la orden del día, luego prorrogando la sesión por menos de tres horas, para dar lugar á la contestación del Sr. Gasset.

CUESTIONES ECONÓMICAS

A propósito
de un nuevo empréstito

La suscripción al empréstito de la tan popular como acreedora Empresa Irala-Barri, de Bilbao, que se dispone á consolidar definitivamente su magnífica obra, orgullo de Bilbao, promete realizarlo con el afortunado éxito que ha acompañado hasta ahora á dicha Empresa en todos sus proyectos. Las impresiones sobre la operación no pueden ser más optimistas. Tal ha sido el acierto con que se ha planteado el empréstito y tal el crédito de que goza en la opinión pública la Sociedad que lleva el nombre de su fundador, Sr. Irala.

«No crean ustedes —contestó el Sr. La Cierva— que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. Gasset, al salir del despacho manifestó que había llamado al Sr. La Cierva para tratar del curso de los acontecimientos y pedirle que en la sesión de ayer no pudiese verse que aunque lo requiere, no se pue-

da que me haya salido del tema.

Y le queda a usted mucho? —le pre-

guntó el periodista.

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. Gasset, al salir del despacho manifestó que había llamado al Sr. La Cierva para tratar del curso de los acontecimientos y pedirle que en la sesión de ayer no pudiese verse que aunque lo requiere, no se pue-

da que me haya salido del tema.

Y el Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. Gasset, al salir del despacho manifestó que había llamado al Sr. La Cierva para tratar del curso de los acontecimientos y pedirle que en la sesión de ayer no pudiese verse que aunque lo requiere, no se pue-

da que me haya salido del tema.

Y el Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

—Usted que sea demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merece».

El Sr. La Cierva decía:

—No, ya me ha anunculado?

</

DE USO UNIVERSAL COMO
AGUA DE LA MISERICORDIA
Nourritiva, digestiva, hipertónica y
catártica gastrintestinal.
Se ahorra a los clientes 15 centavos por
cada cuchara devuelta.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—9 (Aniversario 27 de abono; 20 del
segundo turno) (presentación de la señora
Moreno), Almudena.

ESPAÑOL.—6 (periodo). La maja de Gó-
ya y La Desdicha.—10 (segunda, 2 precios
populares), La Rosalía y La maja de
Rosa.

COMEDIA.—Comedia cómico-dramática.—
6,30, El último Bravío.—10, El último
Bravo.

LADY.—6, Fantasmas (dos actos) y La
historia de Sevilla (por Pastor Imperio).—
6,45. La señora de Trávez (tres actos,
última representación) y fin de fiesta. Pa-
tente Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,30, Los domingos
blancos.—10,15, En el camino y El palacio
de la marquesa.

CERVANTES.—5,20, Don Alvaro 6,12
fuera del siso.—10, La suerte de Salustiano.

PRICE.—6, Servicio de espionaje.—10,
Servicio de espionaje.

ESLAVA.—6, La reconquistista.—10, La
caza de las camelias.

COMICO.—10,30, El millón de pesos (dos
actos).

APOLÓ.—12 (volumen de gran moda).—6,30
(doble), El roja de Bengala (dos actos).—
10 (semitrilla). Náitocilla de Socia (estreno).—
11,15 (doble). La niña minada (dos
actos).

REINA VICTORIA.—6, El último mos-
quetero.—10,30, El último mosquetero.

ZARZUELA.—6, La mujer de Bochica.—
10,30, La mujer de Bochica.

AGUA DE SOLARES

SECCION DE RELIGIOSAS

DIA 15.—JUEVES.—Santos Faustino y
Jovita, hermanos mts.; Santos Saturnino,
Cecilio, Magno y Ignacio; Santa Ger-
trudis, y el Beato Juan B. Macario y
compañeros mrs., de la Compañía de Jesús.

La M. y O. dia, son de San Faustino y
Jovita, con rito simple y color encarnado.

Pquia. San Ildefonso.—8,30, M. C. para la
Asociación de Santa Teresa, y la continua-
ción del Eje; 5,30, continúa la Novena de
Lourdes.

Pquia. Santa Bárbara.—Idem id. para los
vivos y difuntos de la Asociación de Santa
Teresa de Jesús.

Pquia. San Lorenzo.—M. C. para los Jue-
ves Divinarios; 7, 7,30 y 8.

Pquia. Salvador y San Nicolás.—Idem
idem; 8,11, Exp. en la capilla de Nues-
ta Señora del Pilar; Hora Santa, Reci-
ción y Rvta.

Pquia. San Jerónimo.—Idem 8,30, para las
Marías de los Sagrarios.

Pquia. San José.—6 t. continúa la Nova-
na de Lourdes; predice el Sr. Calpeta.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Ave María.—11, M. Rosario y oración
a 40 mártires pobres.

Corte de María.—Del Tránsito, en San
Millán, Castron y San Ildefonso; del P6-
puro, en Santa María; de la Elevación, en
San Pedro.

Catávalos.—8,30, M. C. para los Jue-
ves Divinarios; 6 t. Junta mensual Hijas
de María; predice el Sr. Bujar.

Capuchinas (C. de Torrejo).—8, Idem 12, y
Exposición; 5 t., sacerdotio y Rvta.

Comendadoras de Santiago.—8,30, M. C.,
Exposición y Hora Santa.

IMPRESA RENACIMIENTO
San Marcos, 42. Teléfono 4,267.

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO
Retención y curación radical en todas edades, sin opa-
rar, con comodidad, recato y un breve tiempo.
Acorta infelizmente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo
sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado
en el alto PODER JUDICIAL.

ADMIRABLE CONSOLIDADO.—GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILI-
DAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del
tratamiento no operativo del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y
ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad
seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta
operación ni recidiva (sin molestias y sin gasto), se quitan el embriete de tal
dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse á este des-
pacho: CARMEN, 28, piso 1.—BARCELONA.—Pídale y se recibirá gratis un
obsequio regalo y folletito instructivo.

TRAJES TALARES
ALFONSO DIEZ Y CA
ARRIBA S. IERÓNIMO 12 MADRID
ALASCA REFERIDA
POR SU CONDICIÓNES.

Nueva sección de Trajes de Caballero, Togas y Muetas.

TMC
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
IUP

ALCOBA, ARMARIO DE LUNA, CAMA Y SOMMIER,
MESILLA DE NOCHE Y LAVABO, pes-
tas 200. Gran surtidor en toda clase de muebles.

Santa Brigida, 1, y Toledo, 62

Acreditados talleres del escultor:

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería re-
ligiosa. Actividad demostrada en los múltiples en-
cargos, debida al número de instruidos personal

PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

La Gran Vía

El acreditado taller de vidrio y fontanero de la calle de Hilario Pelayo, 1 (antes Carbon), que los dñs. José Martín y Diaz, hoy de Hilario Pelayo, se ha trasladado el Postigo de San Martín, Número 7.

Constructor de toda clase de obras de fontanería, letras de cinc

co adornos y figuras, y envases para aceites.

A. IBÁÑEZ
Corredor colegiado de compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Peligros, 4, de tres á seis. Teléfono 2,628.

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los laure-
ados y acreditados talleres de

José Tena, Valencia

Bajada Puente del Mar, n.º 1

... No dejar de consultar esta casa ...

LOTERIA NUMERO 16

SORTEO DE NAVIDAD

De este y de todos los sorteos remite billetes á provincias y al
trabajo se administradora don José Urieta.

MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

CONFETTI

Lo mejor y más barato.

Travesía del Fúcar, 2.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

HUESPEDES, 10 reales.
Carretas, f, tercero iz-
quierda.

ALHAJAS, pianos, má-
quinas escribir, aparatos
rotográficos, escapetas,
abanicós, encajes, telas
damascos, cuadros, mu-
bles antiguos, parejas
Monte. Eduardo Serna,
Hortaleza, 9, tienda.

ANTIGÜEDADES. Hu-
ertas, 12. Casa nueva. Com-
pra y venta de objetos
antiguos.

JOVEN, 26 años, educación
comercio, ofrécese,
tarde, noche, una pa-
te. Isturiz, 9, bajo C.

(127)

JOVEN, 26 años, educación
comercio, ofrécese,
tarde, noche, una pa-
te. Isturiz, 9, bajo C.

(126)

EXTRANJERO se encar-
ga de correspondencia,
portugués, francés,
español, antigüedades,
encajes, abanicós, aparatos
rotográficos. Esta Cesa pa-
ga todo en valor. Al Tudo
de Ocasión. Fuencarral, 45,
tienda.

PROFESORA titular de
corte, del Sindicato Fe-
menino, de clases. Diez
pesetas mensuales. Mu-
cho práctica. Silva, 49.

(124)

Juventud Maurista

Se desea comprar una
máquina de escribir nro.

Se ofrece toda clase de
obreros, de uno y del car-

tero.

Servicio gratuito.

Jarrera San Jerónimo, 28

Horas: de siete á ocho.

(A)

Las personas que sufren NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZON,

demas enfermedades nerviosas, recobraran rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA Domenech, que recomienda

los médicos más eminentes. SE ENTREGA GRATIS una muestra de este Maravilloso tónico reconstituyente en elegante co-

metálico á las personas que lo soliciten del autor, Dr. E. Domenech, Ronda de San Pablo, 71. Farmacia. —Barcelone

nes, en la Notaría, de diez á doce y de tres á cinco.

El día 24 de Febrero, á las doce horas, tendrá lugar en el

Notaria de D. Antonio Turón (Valdeiglesias, 4), la subasta de

una finca de 100 hectáreas de tierra, equivalentes a 560 fanegas de hierba, de

10,000 drachmas. Tipo de la subasta, 225,000. Titulos y pliego de subasta

en la Notaría, de diez á doce y de tres á cinco.

El Consejo de Administración de La Espa-
ña Agrícola (S. A.) convoca á sus accionistas

a reunión general, ordinaria y extraordinaria

que celebrará en su domicilio social el día 22 de Febrero

próximo, desde las cuatro de la tarde, sometida

a primera el examen y aprobación del Balance de

acierto cerrado en 31 de Diciembre del año

acordar en la segunda si procede la emisión de

acciones de capital para el pago de la deuda

de los accionistas que no hubieren depositado en la Ca-

ja, con diez días de antelación á la fecha de la con-
vocatoria, sus acciones ó resguardos de depósito

y entregado á la vez las cartas en que se les da

para las acciones representadas

Durante los ocho días anteriores al señalado se

las juntas podrán examinar los accionistas el Bal-
ance y cuentas del ejercicio cerrado.

El Consejo de Administración de La Espa-
ña Agrícola (S. A.) convoca á sus accionistas

a reunión general, ordinaria y extraordinaria

que celebrará en su domicilio social el día 22 de Febrero

próximo, desde las cuatro de la tarde, sometida

a primera el examen y aprobación del Balance de

acierto cerrado en 31 de Diciembre del año

acordar en la segunda si procede la emisión de

acciones de capital para el pago de la deuda

de los accionistas que no hubieren depositado en la Ca-

ja, con diez días de antelación á la fecha de la con-
vocatoria, sus acciones ó resguardos de depósito

y entregado á la vez las cartas en que se les da

para las acciones representadas

Durante los ocho días anteriores al señalado se

las juntas podrán examinar los accionistas el Bal-
ance y cuentas del ejercicio cerrado.

El Consejo de Administración de La Espa-
ña Agrícola (S. A.) convoca á sus accionistas

a reunión general, ordinaria y extraordinaria

que celebrará en su domicilio social el día 22 de Febrero

próximo, desde las cuatro de la tarde, sometida

a primera el examen y aprobación del Balance de

acierto cerrado en 31 de Diciembre del año

acordar en la segunda si procede la emisión de